

San Miguel de Tucumán, 7 de agosto de 2009.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por disposición Superior invitarlo a concurrir a la sesión ordinaria que el Honorable Consejo Superior llevará a cabo el día martes 11 de agosto próximo a las 17 hs., en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

I.- Consideración del Acta n° 7-09 de la sesión ordinaria de fecha 23/06/09.

II.- ASUNTOS ENTRADOS

III.- CON DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1.- Expte. n° 7691-08: FACULTAD DE ARTES – Solicita por Res. n° 382-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Cátedra “HISTORIA UNIVERSAL DE LA DANZA” – Area Cultural – de la Carrera Danza Contemporánea. JURADO TITULARES: Prof. Diana Lelia Piazza, (Prof. Titular, Cátedra “Técnica de la Danza Moderna I a II”, I.U.N.A.); Prof. Amalia Defant de Bravo, (Prof. Titular, Cátedra “Historia Antigua”, U.N.T.); Prof. Jorge Arnaldo Décima, (Prof. Adjunto, Cátedra “Historia de la Danza en Argentina”, U.N.T.). SUPLENTE: Prof. Rita Parissi, (Ex Prof. de “Teoría de la Educación y Pedagogía”, I.U.N.A.); Dra. Gabriela Tío Vallejo, Prof. Asociado Cátedra “Introducción a la Historia”, U.N.T.); Lic. Ana Victoria Robles, (Prof. Asociado, Cátedra “Historia de la Cultura Americana y Argentina”, U.N.T.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 13 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

2.- Expte. n° 51.325-09: FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA – Solicita por Res. n° 120-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “BIOLOGIA”, Cátedra “BIOLOGIA” del Instituto de Biología. JURADO TITULARES: Dra. Marta Inés Bühler de Gramajo, (Prof. Titular, Cátedra “Biología”, U.N.T.); Dra. Liliana Isabel Zelarayan, (Prof. Adjunto, Disciplina “Biología”, Cátedra “Fisiología-Farmacología-Bioquímica”, U.N.T.); Dr. Roberto Rovasio, (Prof. Titular, Area Biología Celular, U.N.C.). SUPLENTE: Dra. Dora Cristina Miceli, (Prof. Titular, Disciplina “Biología”, Cátedra “Biología Celular”, U.N.T.); Dr. Carlos M. Abate, (Prof. Asociado, Disciplina “Biología”, Cátedra “Biología Celular”, U.N.T.); Dr. Luis Mayorga, (Prof. Asociado, Area Biología Celular, U.N. de Cuyo). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 08 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

3.- Expte. n° 51.326-09: FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA – Solicita por Res. n° 121-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “BIOLOGIA”, Cátedra “BIOLOGIA” del Instituto de Biología. JURADO TITULARES: Dra. Marta Inés Bühler de Gramajo, (Prof. Titular, Cátedra “Biología”, U.N.T.); Dra. Liliana Isabel Zelarayan, (Prof. Adjunto, Disciplina “Biología”, Cátedra “Fisiología-Farmacología-Bioquímica, U.N.T.); Dr. Roberto Rovasio, (Prof. Titular, Area Biología Celular, U.N.C.). SUPLENTE: Dra. Dora Cristina Miceli, (Prof. Titular, Disciplina “Biología”, Cátedra “Biología Celular”, U.N.T.); Dr. Carlos M. Abate, (Prof. Asociado, Disciplina “Biología”, Cátedra “Biología Celular”, U.N.T.); Dr. Luis Mayorga, (Prof. Asociado, Area Biología Celular, U.N. de Cuyo). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 08 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

4.- Expte. n° 52.281-08: FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA – Solicita por Res. n° 180-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “MICROBIOLOGIA”, Cátedra “INMUNOLOGIA BASICA Y CLINICA”, con atención a “INMUNOQUIMICA” del Instituto de Microbiología. JURADO TITULARES: Dra. Gabriela Perdigon, (Prof. Titular, Disciplina “Microbiología”, Cátedra “Inmunología Básica y Clínica”, U.N.T.); Dra. María Cristina Gaudio de Allori, (Prof. Adjunto, Disciplina “Microbiología”, Cátedra “Bacteriología”, U.N.T.); Dra. Clelia María Riera, (Prof. Emérito, Area Inmunología, U.N. de Córdoba). SUPLENTE: Dra. María Eugenia Bibas Bonet, (Prof. Asociado, Disciplina “Microbiología”, Cátedra “Inmunología Básica y Clínica” U.N.T.); Dra. Clara del Valle Silva, (Prof. Adjunto, Disciplina “Microbiología”, Cátedra “Bacteriología”, U.N.T.); Dra. Claudia E. Sotomayor (Prof. Asociado, Area Inmunología, U.N. de Córdoba). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 14 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

5.- Expte. n° 52.910-08: FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA – Solicita por Res. n° 021-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “MATEMATICA”, Cátedra “MATEMATICA II”, con atención a la Cátedra “MATEMATICA I” del Instituto de Matemática. JURADO TITULARES: Lic. María E. Nieva de Del Pino, (Prof. Titular, Disciplina Matemática, Cátedras “Matemática I y II”, U.N.T.); Mag. Lidia Benítez de Parra, (Prof. Adjunto, Cátedra “Bioestadística”, U.N.T.); Prof. Mat. María Mercedes Colombo, (Prof. Titular de “Matemática I y II”, U.N. de Entre Ríos). SUPLENTE: Lic. Patricia M. Villalonga de García, (Prof. Asociado, Disciplina “Matemática”, Cátedra “Matemática I y II”, U.N.T.); Lic. Norma Ramón de Lavilla, (Prof. Asociado, Cátedra “Matemática”, U.N.T.); Lic. María Rey Ginicio, (Prof. Adjunto de “Análisis Matemático I”, U.N. de Jujuy). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 10 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

6.- Expte. n° 55.481-09: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS – Solicita por Res. n° 086-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Disciplina “ADMINISTRACION”, con asignación a las Cátedras “FINANZAS DE EMPRESAS I y II”. JURADO TITULARES: Lic. Enrique Viriato Valdecantos, (Prof. Titular, Area Administración, U.N.T.); Lic. José Ignacio Legorburu, (Prof. Titular, Area Administración, U.N.T.); Lic. Ricardo Agustín Fornero, (Prof. Titular, Area Administración, U.N.Cuyo). SUPLENTE: Cr. Julio Marcelo Soria, (Prof. Titular, Area Administración, U.N.T.); Lic.

Benjamín Viejobueno, (Prof. Titular, Area Administración, U.N.T.); Cr. Eduardo Nadir, (Prof. Adjunto, Area Administración, U.N.Sa.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 33 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

7.- Expte. n° 61.384-07: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA – Solicita por el Art. 2° de la Res. n° 469-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para el Area Construcciones y Complementarias, Asignaturas “ECONOMIA Y EVALUACION DE PROYECTOS” (Ing. Civil) y “OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE GESTION” (Ing. Industrial) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles. JURADO TITULARES: Ing. Gino J. Longo, (Prof. Asociado, Area Construcciones y Complementarias, U.N.T.); Ing. Franco E. Nanni, (Prof. Asociado, Area Economía, U.N.T.); Ing. Lorgio Mercado Fuentes, (Prof. Titular, Area Operaciones y Procesos, U.N.S.A.). SUPLENTE: Ing. Ricardo Adra, Prof. Titular, Area Complementarias, U.N.T.); Ing. Osvaldo Meloni, (Prof. Titular, Area Economía, U.N.T.); Ing. Ricardo Borla, (Prof. Titular, Area Operaciones y Procesos, U.N.S.A.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 13 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

8.- Expte. n° 61.525-07: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA – Solicita por Res. n° 488-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple para el Area VIAS DE COMUNICACIÓN, TRANSITO Y TRANSPORTE, Asignatura “VIAS DE COMUNICACIÓN II”, (Plan 1996 A) y OBRAS BASICAS VIALES (Plan 2005) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles. JURADO TITULARES: Ing. Celia Jiménez, (Prof. Titular, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.). Ing. Juan Manuel Chaler, (Ex Prof. Titular, Area Ciencia y Tecnología de los Materiales, U.N.T.); Ing. Alejandro Tanco, (Prof. Titular, Area Vías y Materiales, U.N. de Córdoba). SUPLENTE: Ing. Sergio Pagani, (Ex Prof. Asociado, Area Ciencia y Tecnología de los Materiales, U.N.T.); Ing. Luis Malinar, (Prof. Titular, Area Hidráulica, U.N.T.); Ing. Ricardo Schiava, Prof. Asociado, Area Mecánica de los Suelos, U.N.S.E.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria disponible para proceder al llamado a concurso. A fs. 12 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

9.- Expte. n° 61.527-07: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA – Solicita por el Art. 2° de la Res. n° 490-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Area VIAS DE COMUNICACIÓN, TRANSITO Y TRANSPORTE”, Asignaturas “VIAS DE COMUNICACIÓN III” (Plan 1996 A) y “DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS” (Plan 2005) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles. JURADO TITULARES: Ing. Mónica Katz, (Ex Prof. Asociado, Area Vías de Comunicación, U.N.T.); Ing. Fernando Bach, (Prof. Adjunto, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.); Ing. Eduardo Sylvester, (Prof. Adjunto, Area Vías de Comunicación, U.N.S.A.). SUPLENTE: Ing. Celia Jiménez, (Prof. Titular, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.); Ing. Ricardo Azcárate, (Prof. Adjunto, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.); Ing. Pedro Basualdo, (Prof. Adjunto, Area Calzadas Flexibles, U.N.S.E.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 13 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

10.- Expte. n° 61.556-07: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA – Solicita por el Art. 2° de la Res. n° 489-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Semidedicación para el Area VIAS DE COMUNICACION, TRANSITO Y TRANSPORTE, Asignaturas “VIAS DE COMUNICACION I” (Plan 1996 A) y “DISEÑO GEOMETRICO VIAL” (Plan 2005) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles. JURADO TITULARES: Ing. Celia Jiménez, (Prof. Titular, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.); Ing. Juan Manuel Chaler, (Ex Prof. Titular, Area Ciencia y Tecnología de los Materiales, U.N.T.); Ing. Alejandro Tanco, (Prof. Titular, Area Vías y Materiales, U.N. de Córdoba). SUPLENTE: Ing. Héctor Auad, (Ex Prof. Titular, Area Estabilidad, U.N.T.); Ing. Juan Carlos Reimundín, (Ex Prof. Titular, Area Estructuras, U.N.T.); Dr. Emilio Redolfi, (Prof. Titular, Area Geotecnia, U.N. de Córdoba). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 13 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

11.- Expte. n° 61.558-07: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA – Solicita por el Art. 2° de la Res. n° 597-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Area VIAS DE COMUNICACIÓN, TRANSITO Y TRANSPORTE, Asignaturas “VIAS DE COMUNICACIÓN I”, (Plan 1996 A) y “DISEÑO GEOMETRICO VIAL” (Plan 2005) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles. JURADO TITULARES: Ing. Mónica Katz, (Ex Prof. Asociado, Area Vías de Comunicación, U.N.T.); Ing. Celia Jiménez, (Prof. Titular, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.); Ing. Eduardo Sylvester, (Prof. Adjunto, Area Vías de Comunicación, U.N.S.A.). SUPLENTE: Ing. Fernando Bach, (Prof. Adjunto, Area Vías, Tránsito, Transporte y Topografía, U.N.T.); Ing. Sergio Pagani, (Ex Prof. Asociado, Area Dimensionado de Estructuras, U.N.T.); Ing. Pedro Basualdo, (Prof. Adjunto, Area Vías de Comunicación, U.N.S.A.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 13 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

12.- Expte. n° 71.309-07: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – Solicita por Res. n° 1068-CD-08 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Disciplina “DERECHO PUBLICO” con asignación a la Cátedra “B” de DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO FINANCIERO del Plan de Estudios 2000 con extensión a las Cátedras “B” de FINANZAS del Plan de Estudios 2000 y “FINANZAS Y DERECHO FINANCIERO” del Plan de Estudios 1977. JURADO TITULARES: Dr. José Carlos Bocchiardo, (Prof. Titular, Cátedra “Finanzas y Derecho Tributario”, U.N. de Córdoba); Dr. Pedro Marcos Rougés, (Prof. Titular, Cátedra “Finanzas y Derecho Financiero”, U.N.T.); Cr. Luis Hugo Cazzola, (Prof. Titular, Cátedra “Teoría y Técnica Impositiva II”, U.N.T.). SUPLENTE: Dr. Mario Augusto Saccone, (Prof. Titular, Cátedra “Derecho Tributario”, U.N. de Rosario); Dr. Omar Alberto Carranza, (Prof. Titular, Cátedra “Derecho Público”, U.N. de Salta); C.P.N. Francisco J. Fernández, (Ex Prof. Titular, Cátedra “Teoría y Técnica Impositiva I”, U.N.T.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 11 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

13.- Expte. n° 71.310-07: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – Solicita por Res. n° 1065-CD-08 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Semidedicación para la Disciplina “DERECHO PUBLICO” con asignación a la Cátedra “A” de DERECHO

TRIBUTARIO Y DERECHO FINANCIERO del Plan de Estudios 2000 con extensión a las Cátedras "A" de FINANZAS del Plan de Estudios 2000 y "FINANZAS Y DERECHO FINANCIERO" del Plan de Estudios 1977. JURADO TITULARES: Dr. José Carlos Bocchiardo, (Prof. Titular, Cátedra "Finanzas y Derecho Tributario", U.N. de Córdoba); Dr. Pedro Marcos Rougés, (Prof. Titular, Cátedra "Finanzas y Derecho Financiero", U.N.T.); Cr. Luis Hugo Cazzola, (Prof. Titular, Cátedra "Teoría y Técnica Impositiva II", U.N.T.). SUPLENTE: Dr. Mario Augusto Saccone, (Prof. Titular, Cátedra "Derecho Tributario", U.N. de Rosario); Dr. Omar Alberto Carranza, (Prof. Titular, Cátedra "Derecho Público", U.N. de Salta); C.P.N. Francisco J. Fernández, (Ex Prof. Titular, Cátedra "Teoría y Técnica Impositiva I", U.N.T.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 11 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

14.- Expte. n° 71.311-07: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – Solicita por Res. n° 1066-CD-08 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Disciplina "DERECHO PUBLICO" con asignación a la Cátedra "B" de DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO FINANCIERO del Plan de Estudios 2000 con extensión a las Cátedras "B" de FINANZAS del Plan de Estudios 2000 y "FINANZAS Y DERECHO FINANCIERO" del Plan de Estudios 1977. JURADO TITULARES: Dr. José Carlos Bocchiardo, (Prof. Titular, Cátedra "Finanzas y Derecho Tributario", U.N. de Córdoba); Dr. Pedro Marcos Rougés, (Prof. Titular, Cátedra "Finanzas y Derecho Financiero", U.N.T.); Cr. Luis Hugo Cazzola, (Prof. Titular, Cátedra "Teoría y Técnica Impositiva II", U.N.T.). SUPLENTE: Dr. Mario Augusto Saccone, (Prof. Titular, Cátedra "Derecho Tributario", U.N. de Rosario); Dr. Omar Alberto Carranza, (Prof. Titular, Cátedra "Derecho Público", U.N. de Salta); C.P.N. Francisco J. Fernández, (Ex Prof. Titular, Cátedra "Teoría y Técnica Impositiva I", U.N.T.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 11 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

15.- Expte. n° 71.329-07: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – Solicita por Res. n° 354-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Semidedicación para la Disciplina "DERECHO NOTARIAL", con afectación a la materia "DERECHO NOTARIAL" del Plan de Estudios 2000, con extensión a las Asignaturas "DERECHO REGISTRAL, TALLER DE PRACTICA NOTARIAL Y ETICA PROFESIONAL" del Plan de Estudios 2000 y "DERECHO NOTARIAL" del Plan de Estudios 1977. JURADO TITULARES: Dr. Jorge Horacio Alterini, (Prof. Titular, Asignatura "Elementos de Derechos Reales", U.B.A.); Dr. Eduardo Cursack, (Prof. Titular, Asignatura "Derecho Notarial I", U.N. del Litoral); Dra. María Cristina Grunauer de Falú, (Prof. Titular, Asignatura "Derecho del Transporte", U.N.T.). SUPLENTE: Dr. José María Orelle, (Prof. Titular, Asignatura "Derecho Notarial", U.B.A.); Dr. Ernesto Clemente Wayar, (Prof. Titular, Asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" y de la Asignatura "Contratos", U.N.T.); Dra. Noemí Rosa López Zigarán de Vigo, (Prof. Titular, Asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Ambiente", U.N.T.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 44 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

16.- Expte. n° 75.276-09: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS – Solicita por Res. n° 172-CD-09 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Disciplina "HISTORIA", Asignatura "VIDA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS", con atención de funciones en "HISTORIA DE LOS PAISES DEL HABLA INGLESA II". JURADO

TITULARES: Prof. María Inés Masellis, (Prof. Adjunto, Asignatura “Historia Social de Inglaterra I/II”, U.N. de Río Cuarto); Prof. Olga Eugenia Flores de Molinillo, (Ex Prof. Titular, Asignatura “Literatura de los EE.UU.”, U.N.T.); Mg. Cristina Carlosiano, (Prof. Asociado, Asignatura “Lingüística”, U.N.T.). SUPLENTE: Prof. Gabriela Ana Sergi, (Prof. Adjunto, Asignatura “Historia Social de los EE.UU.”, U.N.de Río Cuarto); Prof. Cecilia Esther Saleme, (Prof. Adjunto, Asignatura “Lengua Inglesa III”, U.N.T.); Prof. María Eugenia Bestani, (Prof. Adjunto, Asignatura “Literatura Anglosajona II”, U.N.T.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 11 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

17.- Expte. n° 88.547-08: FACULTAD DE ODONTOLOGIA – Solicita mediante Res. n° 772-CD-08 la convalidación de la convocatoria a concurso y del jurado propuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la “PRACTICA FINAL OBLIGATORIA”. JURADO TITULARES: Prof. Dr. Salomón Kancyper, (Prof. Titular, Cátedra “Diagnóstico Oclusal Pre-Clínico”, U.N.T.); Prof. Dr. Guillermo César Raiden Lascano, (Prof. Emérito, U.N.T.); Prof. Dra. Clelia Reinoso, (Prof. Titular, Cátedra “Clínica de Prótesis Fija”, U.N. de Rosario). SUPLENTE: Prof. Dr. Isidro Martín del Valle Avila, (Prof. Titular, Cátedra “Técnica de Prótesis”, U.N.T.); Prof. Dra. Liliana Ester Zeman, (Prof. Titular, Cátedra “Materiales Dentales”, U.N.T.); Prof. Dr. Hugo Romanelli, (Ex Prof. Titular, Cátedra “Periodoncia”, U.B.A.). Cabe informar, que el organismo cuenta con la partida presupuestaria para atender el llamado a concurso. A fs. 13 obra el informe de la Dirección General de Presupuesto. Se aconseja proveer de conformidad.

18.- Expte. n° 41.445-08, (I y II cuerpo): FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA – Solicita la convalidación de la Res. n° 355-CD-09 y su modificatoria Res. n° 564-CD-09 por las que se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica del Dr. IGNACIO DELFIN BULACIO GOMEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Cátedra “LEGISLACION RURAL”, Area SOCIOECONOMICO. MIEMBROS TITULARES: Ing.Agr. José M. Salas Oroño, (Prof. Adjunto, Cátedra “Sociología Agraria”, Area Socioeconómico, U.N.T.); Ing.Agr. Héctor Rolando Navarro, (Prof. Titular, Cátedra “Economía Agraria”, Area Socioeconómico, U.N.T.); Dr. Luis Ramón Arce, (Prof. Adjunto, Cátedra “Legislación de los Recursos Naturales”, Area Recursos Naturales, U.N.Sa.). SUPLENTE: Ing. Agr. Oscar Eduardo Avila, (Prof. Adjunto, Cátedra “Economía Agraria”, Area Socioeconómico, U.N.T.); Ing. Zoot. Alejandro Daniel Ríos, (Prof. Adjunto, Asignatura “Metodología de la Intervención para el Desarrollo Rural”, Area Socioeconómico, U.N.T.); Ing.Agr. Miriam Barbera, (Prof. Adjunto, Cátedra “Administración Rural”, Area Administración Rural, U.N. de Córdoba). REPRESENTANTE ESTUDIANTIL TITULAR: Sr. Federico Reales. SUPLENTE: Sr. Franco Barole. Se aconseja proveer de conformidad.

19.- Expte. n° 61.086-08: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA – Solicita la convalidación del Art. 2° de la Res. n° 497-CD-09 por la que se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica del Ing. ANTONIO FRANCISCO CARLINO, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para el Area ELECTRICISTA, Asignaturas “ELECTRONICA II”, “DISEÑO LOGICO I” del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación. MIEMBROS TITULARES: Ing. Jorge Molina Palacios, (Prof. Titular, Area Electrónica, U.N.T.); Ing. Jorge Bilbao, (Prof. Titular, Area Electrónica, U.N.T.); Ing. Rubén Fernández, (Prof. Titular, Area Electrónica, U.N.S.E.). SUPLENTE: Ing. Nestor Arias, (Prof. Titular, Area Electrónica, U.N.T.); Ing. Carlos Rivas, (Prof. Titular, Area Electrónica, U.N.T.); Ing. José Simón, (Prof. Titular, Area Electrónica, U.N.S.E.). SIN REPRESENTANTES ESTUDIANTILES. Se aconseja proveer de conformidad.

20.- Expte. n° 65.495-08: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INSTITUTO MIGUEL LILLO – Solicita la convalidación de la Res. n° 313-CD-09 por la que se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de la Dra. ALCIRA DE LAS MERCEDES VILLAGRA DE GAMUNDI, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Departamento de Biología – Area BIODIVERSIDAD ANIMAL Y BIOGEOGRAFIA – Asignaturas “ECOLOGIA GENERAL” (Plan 2000 del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas) y “ECOLOGIA” (Plan 1987 de las Licenciaturas en Ciencias Biológicas – Orientaciones Botánica y Zoología y carrera de Arqueología) para el Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2000) y Licenciatura en Ciencias Biológicas – Orientaciones Botánica y Zoología y carrera de Arqueología (Planes de Estudios 1987). MIEMBROS TITULARES: Dr. Javier Lima, (Prof. Adjunto, Cátedra “Ecología”, U.N. de Santiago del Estero); Dr. Hugo Rafael Fernández, (Prof. Adjunto, Cátedra “Zoogeografía”, U.N.T.); Dr. Eduardo Domínguez, (Prof. Adjunto, Cátedra “Introducción a la Zoología”, U.N.T.). SUPLENTES: Dr. José Corronca, (Prof. Adjunto, Cátedra “Invertebrados”, U.N.Sa.); Dra. Beatriz Tracanna de Albornoz, (Prof. Titular, Cátedra “Diversidad Vegetal II”, U.N.T.); Dr. Rubén Marcos Barquez, (Prof. Asociado, Cátedra “Diversidad Animal III”, U.N.T.). SIN REPRESENTANTES ESTUDIANTILES. Se aconseja proveer de conformidad.

21.- Expte. n° 76.980-01: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS – Solicita la convalidación de la Res. n° 113-CD-09 por la que se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de la Prof. y Lic. ELENA VICTORIA ACEVEDO DE BOMBA, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “IDIOMA MODERNO”, Asignatura “LENGUA EXTRANJERA ITALIANO I, Plan 2005 (homologada con Idioma Moderno Italiano I, plan 1969) con extensión a “LITERATURA ITALIANA”. MIEMBROS TITULARES: Prof. Viviana Elizabeth D’Andrea, (Prof. Adjunto, Asignatura “Idioma Moderno Italiano II”, U.N.T.); Prof. María del Carmen Pilán, (Prof. Adjunto, Asignatura “Lengua Extranjera Italiano”, U.N.T.); Prof. Silvia Gabriela Lisi, (Prof. Adjunto, Asignatura “Idioma Moderno Italiano”, U.N. de Salta). SUPLENTES: Dra. María del Carmen Tacón, (Prof. Titular, Asignatura “Literatura Argentina II”, U.N.T.); Prof. Marlene Catalina Rivero de Lázaro, (Prof. Adjunto, Asignatura “Idioma Moderno Inglés I”, U.N.T.); Prof. Luisa Biasseti, (Prof. Adjunto, Asignatura “Italiano I” e “Italiano II”, U.N. de Rosario). SIN REPRESENTANTES ESTUDIANTILES. Se aconseja proveer de conformidad.

22.- Expte. n° 76.750-02: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS – Actuaciones relacionadas con la solicitud de convalidación de las modificaciones al Plan de Estudio del Ciclo Complementario de Licenciatura en Educación Especial, dispuesta por el art. 1° de la Res. n° 142-128-CD-09. Se aconseja proveer de conformidad.

IV.- CON DICTAMEN DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

23.- Ref. 2-08 del Expte. n° 205-06: RECTORADO – Actuaciones relacionadas con la solicitud efectuada por el Dr. Roque Carrero Valenzuela, de modificación de la Resolución HCS N° 0442-07, sobre donación de un citómetro de flujo.

24.- Expte. n°: 65.133-09: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INSTITUTO MIGUEL LILLO – Actuaciones relacionadas con la solicitud de aceptación de la donación efectuada por el Dr. Ricardo Mon, de bienes adquiridos mediante subsidio Institucional “491 Sup.Extr s/ consolidación de Infraestructura para Investigación” a esa Facultad, por un importe total de \$ 28.696,94 (pesos veintiocho mil seiscientos noventa y seis con 94/100 ctavos).

25.- Expte. nº: 81047-05: FACULTAD DE MEDICINA – Actuaciones relacionadas con la solicitud de la Lic. en Kinesiología Andrea Claudia Clemente, referida a que se aclare su situación laboral como Docente de diversos módulos correspondientes a la carrera Kinesiología de la Facultad de origen.

V.- CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO

26.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 61434-87. Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita aprobación del nuevo Reglamento de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería.

27.- Ref. nº 2-08 del Expte. nº 75309-89. Facultad de Filosofía y Letras solicita aprobación de los cursos de posgrado programados para el período lectivo 2009 para la Carrera Doctorado en Letras (Orientación Lingüística o Literatura).

28.- Expte. nº 78370-09. Facultad de Psicología solicita aprobación del curso que se dictará en el marco del Doctorado en Psicología.

29.- Expte. nº 75629-02. Facultad de Filosofía y Letras solicita aprobación de las modificaciones al punto 10. Reglamento de Funcionamiento, de los incisos 10.1. Requisitos de Admisión y 10.2 Comisión de Admisión del Anexo de la resolución nº 1867-03 del Reglamento de la Carrera de Posgrado Maestría en Periodismo.

30.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 52573-01. Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicita convalidación de lo actuado por los alumnos de la primera cohorte de la especialización desde el momento de la inscripción hasta el año 2008, que presentaron el trabajo final fuera de término, a fin de que se les otorgue el título de Especialista en Bioquímica Clínica – Área Hematología.

31.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 62070-85. Facultad de ciencias Exactas y Tecnología solicita aprobación del nuevo Reglamento de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Estructural.

32.- Expte. nº 77723-08. Facultad de Filosofía y Letras solicita aprobación de los cursos de posgrado programados para la carrera Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Historia o Geografía) correspondiente al ciclo lectivo 2009.

33.- Expte. nº 65904-00. Facultad de ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Lic. Liliana Patricia Albornoz para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Biológicas – Orientación Botánica, bajo la dirección del Dr. Juan Carlos Díaz Ricci y el Dr. Atilio Pedro Castagnaro como Director Asociado y que versa sobre el tema “Morfología y Anatomía de Raíz y Micorrizas Naturales en *Duchesnea Indica*, *Gragaria Vesca* y *Potentilla Tucumanensis*”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dra. Gloria Estela Barboza (U.N.C.), Dra. Celia Inés Brandán de NET y Dra. María Magdalena Schiavone. Suplentes: Dra. Graciela Inés Ponessa, Dr. Roberto Carlos Urcelay (U.N.C.) y Dra. Beatriz Concepción Tracanna de Albornoz; asimismo la designación de la Dra. Mónica Alejandra Lugo y del Dr. Juan Antonio Gonzalez como miembros titular y suplente respectivamente por la Comisión de Supervisión.

34.- Expte. nº 78267-08. Facultad de Psicología propone la integración del Tribunal examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Lic. Silvia Roxana Lopez de Martin para optar al grado académico de Magister en Psicología Social (Orientación en Grupos e Instituciones) bajo la dirección de la Prof. Ana P. de Quiroga y

que versa sobre el tema “Las Representaciones Sociales de Familia de los Hijos de Padres Separados”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dra. Silvia Juana De Riso (UNER), Dr. Osvaldo Raúl Llapar y Psic. Josefina Luciana Racedo. Suplentes: Mag. Ana María Correa (UNC), Dra. María del Carmen Gil Moreno y Mag. Norma Baldrés de Carreras; asimismo la designación de la Lic. Inés Osatinsky de Mirkin como miembro de la Comisión de Supervisión.

35.- Expte. nº 52728-06. Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Lic. en Biotec. Lici Ariane Schirig Briccio para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Biológicas bajo la dirección de la Dra. Viviana Andrea Rapisarda y de la Dra. Lisa Rodríguez Montelongo como Directora Asociada y que versa sobre el tema “Regulación de la Expresión de Genes del Metabolismo Aeróbico de Escherichia Coli en Fase Estacionaria y Cambios Fisiológicos Asociados”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dr. Carlos Argaraña (U.N. de Cba.), Dra. María Julia del Rosario Amoroso y Dr. Juan Carlos Díaz Ricci. Suplentes: Dr. Hugo Gramajo (U.N. de Rosario), Dr. Raúl Ricardo Raya y Dra. Marta Elena Farías; asimismo la designación del Dr. Raúl Armando Salomón y de la Dra. Ana María Strasser como miembros titular y suplente respectivamente por la Comisión de Supervisión.

36.- Expte. nº 81297-98. Facultad de Medicina propone la designación del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Méd. Ana Graciela Quinteros de Bazzano para optar al grado académico de Magíster en Salud Pública bajo la dirección del Dr. Ramón Gonzalez y que versa sobre el tema “Las Enfermedades Reumáticas como Problemática de Salud Pública. Perspectivas Teóricas y de Intervención Práctica”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dr. Narciso Kestelman, Dra. Noemí Herminia Passarell de Olaya y Dra. Elsa Margarita Moreno (Ajena a la UNT). Suplentes: Dra. Viviana Crivelli, Lic. Margarita del Valle Abraham de Arce y Dra. Marta María Emilia Viñas de Rodríguez Rey (Ajena a la UNT); asimismo la designación del Dr. Rubén Rodolfo Calduch como miembro de la Comisión de Supervisión.

37.- Expte. nº 80594-98. Facultad de Medicina propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Méd. Mónica Graciela Male de Ciaravino para optar al grado académico de Magister en Salud Pública bajo la dirección del Dr. Ramón Gonzalez y que versa sobre el tema “Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes: Evaluación del Componente Comunitario”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dra. Olga Beatriz Raimondo de Rodríguez Maisano, Dr. Narciso Kestelman y Mag. Mónica Elena Cruceiro de Cadena (Ajena a la UNT). Suplentes: Dra. Teresa Rosa Acuña, Dra. Noemí Herminia Passarell de Olaya y Dra. Mónica María Teresa Sacchi de Van Dam (Ajena a la UNT); asimismo la designación de la Dra. Elsa Margarita Moreno como miembro de la Comisión de Supervisión.

38.- Expte. nº 72245-02. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por el Abog. Osvaldo Fierro para optar al grado académico de Magíster en Relaciones Internacionales, bajo la dirección del Dr. Eduardo Orlando Natiello y del Dr. Jorge José Torres como Director Asociado y que versa sobre el tema “Aviación Comercial Regional Argentina, Historia, Industria y Perspectivas”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dra. María Cristina Grunauer de Falú, Dr. Juan Carlos Veiga (UNSTA) y Dra. Marta Yolanda Tejerizo. Suplentes: Dr. Roberto Pablo Sobre Casas, Dr. Jesús Hipólito Ferré Paz (UNSTA) y Prof. Francisco Juliá; asimismo la designación del Dr. Daniel E. Moeremans como miembro de la Comisión de Supervisión.

39.- Expte. nº 82598-03. Facultad de Medicina propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Dra. María del Carmen Vidal y Benito para optar al grado académico de Magíster en Educación Médica bajo la dirección del Dr. Mario Donato Turín y del Dr. Horacio Deza como Director Asociado y que versa sobre el tema “La Relación Médico – Paciente y las Habilidades Comunicacionales en la Carrera de Medicina: Una Propuesta de Enseñanza”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Prof. María Luisa Dominga Czekaj de Mónaco, Prof. Lic. Marta Inés Naigeboren y Dr. Pedro Wenceslao Lobo (UNSTA). Suplentes: Dr. Héctor Lucas Luciardi, Dra. Hebe Patricia Rojo y Mg. Graciela Chamut (UNSTA); asimismo la designación del Dr. José Pedro Nucci como miembro de la Comisión de Supervisión.

40.- Expte. nº 76681-98. Facultad de Filosofía y Letras propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Lic. Margarita Pilar Perez de Nucci para optar al grado académico de Doctora en Filosofía bajo la dirección de la Dra. Susana Haydee Maidana y que versa sobre el tema “El Discurso Médico y su Gravitación en el Hombre Contemporáneo”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dr. Raúl Antonio Rodríguez (U.N. de Villa María – Cba.), Dra. María Mercedes del Valle Risco de Pagani y Dr. Roberto Rojo (Jubilado). Suplentes: Dra. Elba Riera de Lucena (U.N. de Stgo. del Estero), Dra. Griselda Barale y Dra. María Josefina Norry; asimismo la designación del Dr. Alfredo Rubén Bunader y de la Prof. Lucía Piossek de Zucchi como miembros titular y suplente respectivamente por la Comisión de Supervisión.

41.- Expte. nº 75098-98. Facultad de Filosofía y Letras propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Lic. Lucía Inés Vidal Sanz de Terán para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Sociales (Orientación Historia) bajo la dirección del Prof. Luis Marcos Bonano y de la Dra. Marta Isabel Barbieri de Guardia y que versa sobre el tema “La Educación en el Tucumán del Azúcar. El Caso de las Escuelas de Ingenios (1884-1916)”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dr. Jorge Daniel Gelman (UBA), Dr. Alfredo Segundo Bolsi y Dra. Ivonne Lucía Bianco. Suplentes: Dr. Gustavo Paz (U.N. de Tres de Febrero), Dr. Eduardo Rosenzvaig y Dra. Norma Carolina Abdala; asimismo la designación de la Dra. Gabriela Tío Vallejo y del Lic. Roberto Pucci como miembros titular y suplente respectivamente por la Comisión de Supervisión.

42.- Expte. nº 56473-05 Facultad de Ciencias Económicas propone la integración del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Lic. Irma Noemí Yazme de Estofan para optar al grado académico de Magíster en Administración bajo la dirección del Lic. Osvaldo Meloni y que versa sobre el tema “La Trazabilidad como Herramienta de Gestión del Servicio Educativo”, integrándolo de la siguiente manera: Titulares: Dr. Elio Rafael De Ouani (U.N. de Salta), Lic. Eduardo Juarez y Cont. Julio Marcelo Soria. Suplentes: Cont. María Rosa Sanchez Rossi (U.N. del Litoral), Cont. José Humberto D’Arterio y Cont. Sergio Michel; asimismo la designación del Cont. Santiago Mario Di Lullo como miembro de la Comisión de Supervisión.

43.- Expte. nº 55556-01. Facultad de Ciencias Económicas solicita la convalidación de lo actuado en las presentes actuaciones relacionadas con la obtención del diploma de Magíster en Sociología Aplicada correspondiente a la Lic. Nilda Gladys Omill.

VI.- CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE INVESTIGACIONES

44.- Expte. nº 1255-08. Consejo de Investigaciones eleva propuesta de incremento del número de becas otorgadas a todos los postulantes en las categorías de Doctorado y

Maestrías que, habiendo superado el puntaje mínimo para la aprobación, quedaron excluidos como consecuencia del cupo establecido por las Facultades.

VII.- CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES

45.- Expte. nº 29049-09. Consejo de Escuelas Experimentales mediante resolución nº 61-09 solicita convalidación del llamado a concurso público (títulos y méritos) y oposición para proveer un cargo de Director del Gymnasium Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán y designa el Jurado que entenderá en el mismo de la siguiente manera: Titulares: Prof. Marta Alicia Juárez de Tuzza, Prof. Víctor Martínez (U.N. de Córdoba) y Prof. María Esther Ferreyra. Suplentes: Prof. Cristina Navarro de Puga, Prof. Vilma Gigante de Vercesi (U. de Bahía Blanca) y Prof. Ivonne Bianco de Scanavino.

46.- Expte. nº 29050-09. Consejo de Escuelas Experimentales mediante resolución nº 62-09 solicita convalidación del llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un cargo de Vicedirector del Gymnasium de la Universidad Nacional de Tucumán y designa el Jurado que entenderá en el mismo de la siguiente manera: Titulares: Prof. Manuela Aguirre de Romano, Prof. María Isabel Rodríguez de Lobo y Prof. Dra. Ivonne Bianco de Scanavino. Suplentes: Prof. Gloria Klyver de Sayago, Prof. Víctor Hugo Apasa (U.N. de Salta) y Prof. Leonor Vela de Lecuona.

47.- Expte. nº 23042-09. Consejo de Escuelas Experimentales mediante resolución nº 63-09 solicita aprobación de los cursos con otorgamiento de créditos ofrecidos por el Instituto Superior de Música durante el período 2008.

VIII.- AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

48.- Expte. nº 52636-05. Sr. Rector mediante resolución nº 1409-09 dispone designar el Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de tesis presentado por la Arqueóloga Silvana Valeria Urquiza para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Biológicas y designa el Jurado correspondiente de la siguiente manera: Titulares: Dra. Bibiana Vila (U.N. de Luján), Dr. Rubén Barquez y Dra. María Atiliana Jiménez Díaz. Suplentes: Dr. Hugo Yacobaccio (UBA), Dr. Ricardo Montero y Dr. Norberto Giannini. Asimismo designa a los Dres. Dora Cristina Miceli y al Dr. Daniel Enzo Olivera como miembros titular y suplente respectivamente, por la Comisión de Supervisión.

IX.- A CONOCIMIENTO DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

49.- Expte. nº 810-09. Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD). Señores Directores elevan informes sobre muestreos en Canal DP2 Año 2008 y parciales año 2009.

50.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 65258-05. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo mediante resolución nº 664-09 dispone designar a los Dres. Miguel Angel Basombrio y Elsa Gilardon, ambos de la Universidad Nacional de Salta como miembros titular y suplente respectivamente en reemplazo de los Dres. Carlos Doménech y Luis Franzoni, para integrar el Jurado que entenderá en el concurso convocado para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Biología Molecular" para las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas.

51.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 76421-08. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante resolución nº 155-128-09 designa al Prof. Gerardo Bianchetti como

miembro titular del Jurado designado para entender en el concurso convocado para proveer un cargo de Profesor Adjunto con semidedicación para la Disciplina “Historia de la Educación”, asignatura “Historia de la Educación y de la Pedagogía”, en reemplazo de la Prof. Carolina Kaufmann.

52.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 65368-05. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo mediante resolución nº 743-09 dispone designar a la Dra. Silvia Adriana Salvo miembro titular del Tribunal Examinador que entenderá en el trabajo de Tesis Doctoral presentado por la Lic. Erica Beatriz Luft Albarracín, en reemplazo de la Dra. Marta Susana Loiacono.

53.- Ref. nº 1-09 del Expte. nº 65437-04. Sr. Rector mediante resolución nº 1209-09 dispone rectificar la resolución nº 1087-HCS-09 que designa el Tribunal Examinador que entenderá en el Trabajo de Tesis presentado por la Lic. María Julia Dantur de Juri, en el sentido de que donde dice Dra. Claudia Adriana Inés Szumik, debe decir “Dra. Claudia Adriana Szumik”.

54.- Expte. nº 26-09. Sr. Rector mediante resolución nº 593-09 dispone protocolizar el Convenio de Colaboración suscrito con el Poder Judicial de la Nación tendiente a instrumentar procedimientos y condiciones, a través de la Secretaría Electoral, la Junta Electoral de Distrito y esta casa para llevar a cabo la creación de un Registro Público de Postulantes a Autoridades de Mesa.

55.- Expte. nº 143-08. Sr. Rector mediante resolución nº 1055-09 dispone protocolizar el Acta Acuerdo de mutua cooperación suscrita con el Instituto de la Vivienda de Corrientes tendiente a generar y transferir tipologías y tecnologías apropiadas para poblaciones de escasos recursos en el hábitat popular y rural de las Provincias de Corrientes y Tucumán.

56.- Expte. nº 7643-08. Sr. Rector mediante resolución nº 1232-09 dispone rectificar los términos de la resolución nº 474-HCS-09 en el sentido de que donde dice “Práctica de Taller – Escultura – Turno Vespertino”, debe decir “Práctica de Taller II – Escultura – Turno Vespertino”.

57.- Expte. nº 547-09. Sr. Rector mediante resolución nº 905-09 dispone protocolizar el Convenio de Pasantías Educativas suscrito con el Gobierno de la Provincia de Tucumán en el marco regulado por la Ley nº 26.427 y demás modificatorias.

Saludo a Ud. con distinguida consideración.-